

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, INAH

ESCUELA NACIONAL DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MUSEOGRAFÍA

"MANUEL DEL CASTILLO NEGRETE", ENCRyM

MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE ACERVOS DOCUMENTALES

MODELO DE INVESTIGACIÓN-FORMACIÓN

Diciembre de 2013

CONTENIDO

Presentación	3
1. Diseño curricular	6
2. Caracterización de la Maestría en Conservación de Acervos Documentales	8
2.1. Perspectiva analítica	9
2.2. Líneas de Generación y Aplicación de Conocimientos y Líneas de Formación	10
2.2.1. Líneas de Generación y Aplicación de Conocimientos (LGAC)	11
2.2.1.1. Perspectiva conceptual-metodológica	11
2.2.1.2. Dimensiones de exploración de las LGAC	12
A) Relaciones sociales de los acervos	12
B) Configuración y manejo de acervos documentales	13
C) Sujetos y saberes de la conservación de acervos documentales	13
2.2.2. Líneas de Formación (LF) y espacios curriculares que las integran	15
A) Línea retrospectiva: Identificación del objeto de estudio	15
B) Línea introspectiva: Dinámicas en torno al objeto de estudio	19
C) Línea propositiva: Interiorización/exteriorización del objeto de estudio	21
D) Convergencia de líneas: Autoría y presentación pública	25
3. Mapa curricular*	27
4. Perfil de ingreso	28
5. Perfil de egreso	29
6. Titulación	31
6.1 Características del producto terminal	31
6.2. Los tutores	32
6.3. Comisión de Titulación	33
6.4. Producto terminal y modalidades para la obtención del grado	33
6.5. Jurado	33
7. Evaluación	34
8. Trayectorias académico-curriculares de los estudiantes	36
9. ANEXOS	37
Cuadros de créditos	38
Programas de estudios revisados	39
Responsables	41

PRESENTACIÓN

Este documento establece el modelo de investigación-formación de la Maestría en Conservación de Acervos Documentales (MCAD), que planea iniciar cursos en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) a partir del segundo semestre del año 2014. En él se explican tanto el proceso de diseño de la Maestría como la propuesta del plan de estudios.

La creación del posgrado responde a las carencias y necesidades que se han detectado tanto en el campo de la conservación de acervos documentales como en las ofertas académicas y formativas relacionadas con este campo. Entre ellas destaca la ausencia de un programa de estudios interdisciplinario que atienda de forma articulada los diversos problemas que impactan en la conservación de los acervos documentales. El espectro de acción de los conservadores-restauradores se ha limitado, principalmente, a los problemas de índole material que amenazan la permanencia de los acervos, es decir, a su preservación física. La falta de herramientas conceptuales y prácticas de los diversos profesionales que participan en el manejo de los acervos les impiden incidir en aspectos importantes para la conservación de los documentos, como lo son su ordenamiento, administración, gestión, mediación y función social. Por otro lado, los saberes y las prácticas relacionadas con los aspectos anteriores son, hasta ahora, de carácter procedimental y administrativo. La concepción y el análisis de los acervos documentales como un sistema complejo de materiales, técnicas, discursos, sentidos y prácticas sociales no están previstos en ningún campo ni programa de estudios. En el terreno profesional los proyectos de conservación se interrumpen continuamente por la indecisión respecto al destino que debiera tener cada acervo. La falta de políticas claras de acceso, los problemas de gestión y la inexistencia de programas de conservación preventiva han dado lugar a la dispersión e incluso a la pérdida de información valiosa. Si cada ángulo disciplinario continúa enfrentando estos problemas de forma parcial, sin considerar al resto de los saberes que intervienen en la conservación de los acervos documentales, estos últimos se desintegrarán, sea de forma física o figurada, de la memoria de los pueblos que los originaron. La MCAD busca evitar, precisamente, el olvido, la pérdida y el abandono de estos acervos planteándose como reto abordar los diversos problemas que los afectan de manera integral.

El objeto de estudio de la MCAD son los acervos documentales. Éstos reúnen diversos tipos de registros como los narrativos, historiográficos, testimoniales y artísticos plasmados en medios tales como manuscritos, textos impresos, fotografías (imágenes digitales y de otro tipo), estampas y filmes; su conservación depende tanto de sus técnicas y materiales como de sus posibles interpretaciones y de las políticas culturales en torno a ellos. Los problemas de conservación son tan diversos como los acervos mismos. A los aspectos materiales, normativos, administrativos, organizativos y de mediación se suman los relativos a la configuración de las identidades sociales, culturales y políticas; los de los procesos de identificación subjetiva y los referentes a las herencias de la memoria. Lo anterior exige la exploración y discusión de la arqueología de los saberes y la genealogía de las prácticas que dan lugar a la

preservación, valoración, resignificación, organización, montaje, reproducción y difusión de ciertos acervos documentales. Penetrar y develar la arqueología y la genealogía de los acervos documentales implica recorrer los límites y las posibilidades de su conservación. Esto supone preguntarse: ¿Qué acervos se conservan?, ¿por qué se conservan?, ¿para qué y para quién?, ¿cómo se conservan?, ¿qué acervos forman parte de la memoria colectiva?, ¿cuáles han sido excluidos de esa memoria y merecen valorarse, reconstituirse y utilizarse?

La confluencia de las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimientos (LGAC) y de las Líneas de Formación (LF) le otorgará a la MCAD la posibilidad de generar nuevos saberes que atiendan a las interrogantes anteriores. La MCAD articulará, entonces, dominios teóricos forjadores de nuevos conceptos dentro de la conservación de acervos, y dominios prácticos que permitirán *intervenir* en el ámbito de la cultura y problematizar las prácticas de conservación. Desde este campo se ejercerá la conservación de los acervos con un posicionamiento ético-profesional comprometido con la misión social del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El Modelo de investigación-formación de la MCAD se basa en una **perspectiva analítica** integrada por las nociones de **archivo**, **documento**, **memoria** y **testimonio**.

Estas nociones abren el horizonte de formación e investigación en el campo de la conservación de los acervos documentales a través de las siguientes LGAC:

- **Públicos de los acervos documentales.**
- **Configuración y manejo de los acervos documentales.**
- **Arqueología y genealogía de los saberes de la conservación de los acervos documentales.**

Las LF ordenan el mapa curricular y son las siguientes:

- **Línea retrospectiva: Identificación del objeto de estudio.**
- **Línea introspectiva: Dinámicas en torno al objeto de estudio.**
- **Línea propositiva: Interiorización/exteriorización del objeto de estudio.**
- **Convergencia de líneas: Autoría y presentación pública.**

La complejidad de la conservación de los acervos documentales plantea la necesidad de formar profesionales con un perfil interdisciplinario. Este perfil les permitirá insertarse en diversas instituciones públicas o privadas, tales como bibliotecas, archivos, fototecas, filmotecas, mediatecas, hemerotecas, museos, espacios de la memoria, asociaciones civiles, centros de documentación, por mencionar sólo algunos. La MCAD construirá este nuevo perfil, el cual no existe en otras ofertas educativas en México ni en el

extranjero. Además de ejecutar planes de protección, prevención, cuidado, mantenimiento y resguardo, el nuevo conservador de acervos documentales intervendrá en procesos de categorización, selección, conceptualización y distribución de los acervos y participará en la creación de visiones y sentidos de los mismos. Será un sujeto dotado de potencia creadora, reflexiva y crítica capaz de problematizar lo que del pasado y del presente subyace en los acervos; será un actor fundamental en la configuración y el rescate de la memoria colectiva en el seno de la crisis y fragmentación social que enfrenta nuestra sociedad en los planos local, regional y nacional. Existen ya experiencias que demuestran el potencial de los acervos documentales como portadores de sentidos de ciudadanía o como instrumentos de revisión crítica del pasado y de proyección de un futuro no clausurado. Ejemplos de estas experiencias son los museos y espacios de la memoria, los museos de la tolerancia, la ciudad de los archivos, los centros de documentación en museos, entre otros.

Atendiendo lo anterior, la MCAD propone tanto reafirmar los sentidos de ciudadanía como subrayar la misión del INAH respecto a la conservación del patrimonio documental para el fortalecimiento de "la identidad y la memoria de la sociedad". El INAH, que tiene como misión prioritaria la investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural, es la institución idónea para ofrecer un posgrado de esta naturaleza. Apoyada en sus principios, la MCAD fortalecerá el campo de la conservación a través de la resignificación y revitalización de la noción de patrimonio cultural, incluyendo a los acervos documentales mismos que custodia el propio INAH.

1. DISEÑO CURRICULAR

El trabajo de diseño de la MCAD inició en enero de 2013 y consistió en un ejercicio de exploración, revisión y definición de un campo de saberes y prácticas, en los que participaron diversos actores tales como archivólogos, historiadores, científicos sociales, curadores, restauradores, educadores, coleccionistas, autores, gestores culturales, comunicadores, profesionales de la imagen y la digitalización, entre otros. De igual forma, se consideraron los establecimientos que albergan acervos de distinto tipo y orden: archivos, instituciones de educación superior, bibliotecas, museos, centros de investigación, oficinas públicas, fundaciones, organizaciones civiles y de tipo familiar, cuyos regímenes jurídicos son de carácter público o privado. Se observó así que los criterios, las formas y el funcionamiento que sustentan su configuración como acervos responden a una diversidad de intereses, preocupaciones y funciones sociales así como a ciertos ordenamientos y recomendaciones que les otorgan el carácter de patrimonio cultural.

Frente a estas consideraciones en el diseño de la MCAD se articularon experiencias, necesidades, métodos, técnicas, esquemas de planeación y conservación ya desarrollados. El equipo de académicos que participó en el diseño del posgrado inició su labor entrevistando a distintos profesionales que participan como actores dentro de los establecimientos que albergan acervos e igualmente a públicos de los mismos. De las entrevistas se tomaron en cuenta los siguientes aspectos, con el propósito de prefigurar las necesidades de formación de los profesionales involucrados en las tareas de conservación de los acervos documentales:

- El perfil de los profesionales entrevistados.
- Los roles y actividades que realizan.
- Los problemas que enfrentan.
- Las normas que regulan su quehacer.
- Los criterios que utilizan para orientar su labor profesional.
- Las herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas que requieren.
- Las políticas de servicio al público, así como su vinculación con la comunidad.

También se hizo una revisión de las ofertas de formación relacionadas directamente con la conservación de los acervos documentales a nivel nacional e internacional. En esas ofertas se identificaron las siguientes preocupaciones de formación: el manejo archivológico de los acervos, su digitalización, los problemas de los procesos digitales y los tratamientos de la restauración-conservación. De lo anterior se dedujo que existe una especialización en los aspectos de carácter procedimental, pero no un campo articulado interdisciplinariamente que tematice las problemáticas relacionadas con el manejo y la conservación de los acervos documentales. La renovación interna en la lógica del propio acervo y del establecimiento que lo alberga, así como la función social de ambos, no están contempladas en ninguna de las ofertas educativas.

Por lo anterior, los académicos que sustentan el proyecto de la MCAD consideraron necesario construir un campo de conocimientos y formar estudiantes que contribuyan al crecimiento de dicho campo a través de sus proyectos de investigación e intervención en conservación. El trabajo se concentró en diseñar el plan de estudios y en desarrollar la estructura académico-organizativa que sostendrá a la MCAD. Se atendieron criterios de investigación, docencia, difusión y vinculación como funciones que regularán el quehacer de un posgrado con miras a la excelencia académica. De ahí que, al tiempo que se realizaron las entrevistas, se identificaron profesionales que podrán participar como asesores, tutores e investigadores dentro de uno o varios de los cuerpos académicos que sustentarán las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimientos (LGAC) o bien, como docentes en las Líneas de Formación (LF) de la Maestría.

En paralelo a lo anterior se desarrolló un seminario donde se hicieron análisis en cuatro planos:

- De la información obtenida de las entrevistas, se realizó un rastreo de ofertas de formación para reconocer temas y problemas a ser atendidos por la Maestría.
- Se articularon y resignificaron esos temas a partir de una reflexión que permitió reconocer otros aspectos que no se abordan en el quehacer empírico de los acervos ni en las propuestas de formación.
- Se delimitaron los ámbitos que sustentarán en contenidos a la Maestría y a su organización basada en las LGAC y las LF.
- Se definió el plan de estudios.

Cabe aclarar que se dio prioridad a la definición de una **perspectiva analítica** sobre la cual se cimentará el campo de conocimiento que surja de la docencia, investigación, difusión y vinculación.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE ACERVOS DOCUMENTALES

La médula de la Maestría estará constituida por las soluciones teóricas y prácticas que se den a los dilemas y problemas de conservación de los acervos documentales, tanto en el ámbito público como en el sector privado. Aquí coincidirán las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimientos (LGAC) y las Líneas de Formación (LF). Serán las siguientes preguntas las que guíen los proyectos del posgrado: ¿Cómo se forman los acervos documentales? ¿Cuál es su devenir? ¿Qué aspectos materiales deben conocerse para conservarlos? ¿Qué tipo de gestión y de organización promueven su conservación? ¿Qué elementos de vinculación, mediación, interpretación y normatividad son de utilidad a su conservación? ¿Qué estrategias de intervención permiten su conservación? ¿Qué otorga más valor a ciertos acervos? ¿Qué aspectos de los métodos tradicionales de conservación merecen revisarse? ¿Cómo contribuyen los acervos documentales a la reflexión sobre el presente? La diversidad de temas a tratar exige un modelo de investigación-formación interdisciplinario que articule distintos conocimientos y prácticas de manera horizontal. Es decir, más que especializarse en temas que conocen de antemano, los estudiantes ampliarán las esferas de sus propias prácticas profesionales y abrirán sus ángulos de análisis.

Dentro de los aspectos que caracterizan a la MCAD están los conceptos de **conservación** e **intervención en conservación**, además de la **perspectiva analítica** que da soporte conceptual y metodológico a las LGAC y a las LF.

La **conservación de acervos documentales** garantiza la permanencia de su instancia material y su vigencia y renovación en la memoria colectiva que les dio origen. Entreteje lo preventivo y organizativo con lo discursivo, es decir, enlaza las estrategias de gestión con las dimensiones significativas y discursivas de los acervos ya reunidos o susceptibles de reformularse. Exige el dominio de los aspectos matéricos, simbólicos, icónicos, hermenéuticos, genealógicos, históricos, políticos y culturales que definen a los acervos. Supone aplicar conocimientos relativos al mantenimiento, preservación y resguardo y a la categorización, selección, conceptualización, distribución, gestión, difusión y reapropiación comunitaria de los acervos documentales.

La **intervención en conservación de acervos documentales** es el *emplazamiento práctico* del conservador de acervos que le permite resolver problemas de conservación que no se reducen solamente a la dimensión matérica. Implica la ejecución de estrategias de *mediación* entre las necesidades materiales, sociales, institucionales, políticas y culturales que rodean a los acervos para modificar positivamente las condiciones en las que éstos se resguardan y “desenvuelven”. Contempla diversas acciones tales como configurar archivos, contribuir a la construcción de la memoria, trazar planes de emergencia y prevención y gestionar programas de vinculación social.

2.1. *Perspectiva analítica*

La perspectiva analítica de la MCAD está integrada por las nociones de **archivo**, **documento**, **memoria** y **testimonio**.

- El **archivo** es el conjunto de documentos que deben preservarse a lo largo del tiempo y la institución que los resguarda, así como el entramado de discursos y prácticas que rigen lo que puede ser dicho y lo que no puede ser dicho. Es decir, el sistema que condiciona la aparición de ciertos documentos y no de otros.
- Los **documentos** son registros escritos, imágenes y audio plasmados en distintos medios. Todo documento se inscribe dentro de un tejido de acervos que establece unidades, conjuntos, series y relaciones.
- La **memoria** es el entramado de acervos que posibilita la reflexión sobre el presente en relación con el pasado. Permite resignificar críticamente el pasado en función de las demandas culturales, sociales y políticas del presente. La conservación de los acervos documentales para futuras generaciones lleva implícita la noción de memoria, su genealogía, razón de ser y potencial educativo como detonador de la reflexión, la construcción y la transformación de sentidos colectivos.¹
- El **testimonio** es un tipo de habla que problematiza asuntos que no pudieron decirse, que quedaron relegados, olvidados o reprimidos por los saberes dominantes o los poderes hegemónicos. Hace visibles experiencias o sucesos que forman parte de un ejercicio activo de la memoria.

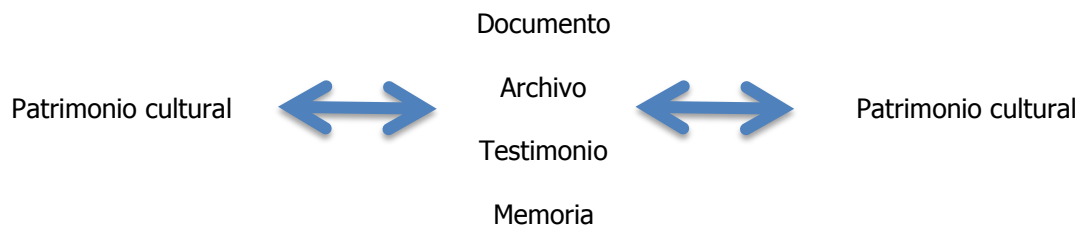
La perspectiva analítica permitirá explorar el modo en que estas nociones complejizan la noción de **patrimonio cultural** y las prácticas de conservación del mismo. Por complejizar se entiende indagar su constitución heterogénea y descubrir las miradas que le dan consistencia. Implica atender la tensión que existe entre los modos habituales y los novedosos de comprender la noción de patrimonio, así como las prácticas de conservación y restauración.

Dado el carácter dinámico de la MCAD la perspectiva analítica puede modificarse para incluir otros conceptos o unidades de análisis conforme el programa y el campo profesional lo vayan requiriendo. Las nociones de archivo, documento, memoria y testimonio ordenan la formación e investigación de la MCAD e incluyen otras nociones

¹ Tal como la estamos entendiendo, la noción de memoria no implica un anclaje exclusivo en el pasado. El pasado reciente opera a través de la memoria y ésta reúne las marcas y tensiones históricas de la práctica de la conservación. Por esta razón la crítica del pasado se realiza en función de las demandas hechas desde el presente con la intención de diagramar estrategias de intervención en conservación en el terreno de los acervos. La reflexión en torno a los acervos requiere de una genealogía más amplia sobre el pasado de los mismos, pues sus huellas siguen operando y se extienden al futuro. En definitiva, los acervos documentales permiten dar un sentido al pasado desde las condiciones del presente y evaluar lo que puede conservarse en el futuro.

como las de **colección, fondo, obra de arte, patrimonio cultural, patrimonio documental**, etc. Pueden existir diversos cruces entre tales nociones, por ejemplo: la memoria está relacionada con lo testimonial, pero también con lo documental y lo patrimonial; puede hablarse entonces de la memoria testimonial, la memoria documental, la memoria patrimonial; del mismo modo, un archivo puede incluir colecciones y fondos, y a su vez las colecciones pueden generar sus propios archivos y fondos.

A partir de la docencia y la investigación se problematizarán los modos de articulación entre las nociones de archivo, documento, memoria, testimonio y patrimonio cultural. En efecto, estas formas de articulación permitirán comprender, analizar, evaluar y cuestionar las prácticas tradicionales de conservación de los acervos documentales. Esto no implica abandonar las nociones existentes de patrimonio cultural sino revisarlas para retomar aquellas que resulten vigentes en las prácticas de conservación que proponemos redefinir. La revisión de la noción de patrimonio cultural a través de la perspectiva analítica de la MCAD permitirá renovarla para abrir nuevos campos de saberes y de intervención en la conservación de acervos documentales. Lo anterior se aprecia en el siguiente gráfico:



2.2. Líneas de Generación y Aplicación de Conocimientos y Líneas de Formación

Las LGAC y LF articulan distintas maneras de definir y percibir los objetos y sujetos de la conservación de los acervos documentales.

2.2.1. Líneas de Generación y Aplicación de Conocimientos (LGAC)

2.2.1.1. *Perspectiva conceptual-metodológica*

Las **LGAC** están orientadas en **campos de indagación**² que fungirán como coordenadas conceptual-metodológicas para activar una mirada propositiva y estratégica ante los problemas de conservación que sean abordados. Los campos de indagación están formados por cuatro componentes:

I. Campos colaterales

Son la multiplicidad de enunciados sobre la conservación de los acervos documentales que están en relación de proximidad o contigüidad. Por ejemplo: los saberes sobre la conservación de fotografías son colaterales a los saberes sobre la teoría de la imagen. Aunque tienen autonomía se articulan en diversas prácticas de conservación. Son saberes que se atraen y retroalimentan mutuamente.

II. Campos correlativos

Son los campos de reflexión correlativos a la problematización de los objetos y sujetos específicos al campo de la conservación de acervos documentales. A continuación se detallan las características de los mismos.

- ***Objetos***

Los objetos de la conservación están delimitados por distintos ángulos de aproximación que pueden ser matéricos, simbólicos, experienciales, hermenéuticos, deconstructivos, administrativos, gerenciales, políticos, funcionales o testimoniales. Son las múltiples formas de entender, estudiar, organizar y conformar a los acervos documentales.

- ***Sujetos***

Al igual que los objetos que conserva, la subjetividad del conservador de acervos documentales se constituye a través de la posición que ocupa en distintas estructuras (sociales, políticas, económicas, académicas o culturales). Los sujetos son la sede de distintos emplazamientos discursivos. Es por ello que se habla de posiciones del sujeto-conservador de acervos. En esta dimensión el conservador habla a través de distintos discursos, como por ejemplo: el discurso del restaurador, del archivista, del autor, del testigo. Los discursos se autonomizan de la persona puesto que no tienen dueño. Los emplazamientos del sujeto son:

² La noción de campos de indagación está basada en las propuestas teóricas de Gilles Deleuze y Michel Foucault. Véase Gilles Deleuze, *Foucault*, Barcelona, Paidós, 1987; Michel Foucault, *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 2006.

- Autor - firmante
- Autor - narrado
- Relator - relatado
- Actor - espectador

III. Campos de acontecimiento

Son momentos de crisis en los que se abre la oportunidad para que el conservador de acervos documentales se desprenda de emplazamientos estructurales con mayor libertad. Son acontecimientos instituyentes en los que los objetos de la conservación requieren ser categorizados, aprehendidos o delimitados nuevamente. En esta situación se dislocan las seguridades establecidas pero se abren posibilidades en nuevos sujetos, objetos y modos de entender la conservación de los acervos documentales.

IV. Campos complementarios

Aquí se problematiza el papel de las instituciones políticas, sociales, económicas y culturales en la conservación de los acervos documentales. Son campos complementarios porque la unidad de análisis es el acervo documental y no las instituciones que los albergan *per se*.

2.2.1.2. Dimensiones de exploración de las LGAC

Las siguientes LGAC:

- A) Relaciones sociales.**
- B) Configuración y manejo de los acervos documentales.**
- C) Sujetos y saberes de la conservación de acervos documentales.**

2.2.2. Líneas de Formación (LF) y espacios curriculares que las integran

Las LF están constituidas como **espacios de proposición**. Orientan la concurrencia de distintas disciplinas, ámbitos y tipos de profesionales vinculados con la conservación de acervos documentales. Albergan saberes mínimos que van desde herramientas prefiguradas que los estudiantes deben conocer, explorar e indagar ineludiblemente, hasta recursos para pensar e imaginar nuevos abordajes desde los proyectos que cada uno desarrolla a lo largo de la Maestría. Las LF se constituyen por:

A) Línea retrospectiva: Identificación del objeto de estudio.

B) Línea introspectiva: Dinámicas en torno al objeto de estudio.

C) Línea propositiva: Interiorización / Exteriorización del objeto de estudio.

D) Convergencia de líneas: Autoría y presentación pública.

En cada una de las LF se agrupan los espacios que dan orden al mapa curricular y tienen una temporalidad semestral. Los espacios curriculares se desarrollarán en forma de módulos y seminarios.

Los **módulos** se estructuran en la convergencia de saberes de diversas disciplinas para trabajar elementos que orientan procederes conceptuales, metodológicos y técnicos, con los que se fundamenta, delimita o habilita el quehacer de la conservación de acervos. En las tramas curriculares se definirán los elementos que anudan el entrecruzamiento, así como el tipo de situaciones que el estudiante tendrá que desarrollar para lograr esa percepción múltiple y compleja del quehacer de la conservación de acervos. Los módulos se sostienen con la participación de académicos con perfiles de las distintas disciplinas que conforman el módulo y pueden formar parte de las distintas LGAC o LF, al igual que los académicos invitados, conferencistas o personajes relevantes para el tipo de acciones a desarrollar por parte de los estudiantes.

Los **seminarios** tienen la característica de orientarse por un trabajo conjunto entre los académicos y los estudiantes. En cada uno se inicia con la disertación de algún tema y los integrantes del seminario aportan ideas y sugieren contenidos a ser discutidos. La conducción de las sesiones se sostiene por uno o varios integrantes y se trata de

entrenar a los estudiantes en el uso de los recursos de la investigación y/o en la práctica sobre modos de proceder en los ámbitos de indagación o de proposición.

A) Línea retrospectiva: Identificación del objeto de estudio

Esta línea se imparte en el primer semestre y trabaja de forma retrospectiva las convenciones sobre la conservación de los acervos que no se pueden desconocer. Es el punto de partida que fija pautas de acción y formas de comprensión que se consideran necesarias, tales como: manejo de nociones básicas, acceso y conocimiento de tradiciones teóricas fundamentales, uso de metodologías, entrenamiento en técnicas de conservación indispensables y otros. Los aspectos aquí revisados sirven de base para que el estudiante reconozca qué dimensiones no consideró en su proyecto y qué nuevas preguntas se formularía desde los elementos revisados en cada espacio curricular.

Los espacios curriculares que conforman esta línea son los siguientes:

- Módulo: Materialidad y Conservación.
- Módulo: Conformación y Organización de los Acervos.
- Seminario Conceptual.
- Seminario de Indagación.

Caracterización de los espacios:

Módulo: Materialidad y Conservación

Las problemáticas de conservación de los acervos documentales se abordan desde la instancia material y tecnológica de los objetos que los integran. La naturaleza de los materiales constitutivos de los objetos, su factura y transformación a través del tiempo son exploradas mediante los dispositivos técnicos, conceptuales y metodológicos de la conservación de bienes culturales. La formulación de conjeturas sobre las prácticas de conservación-restauración de los acervos documentales parte de su condición material, así como del devenir de dichas prácticas y de los aspectos deontológicos de la restauración.

El estudiante se enfrenta a la materialidad de los acervos documentales a través de la reproducción o recreación de objetos documentales complejos y de la simulación de condiciones de almacenamiento en las que dichos objetos coexisten con otros de características disímiles y que experimentan distintas alteraciones. De esta manera, el estudiante transita de la dimensión particular o individual de los objetos, a su proyección a la escala de colección o de acervos; asimismo, atraviesa por situaciones

prácticas y analíticas acompañadas de sesiones de reflexión, puntos de vista de expertos y visitas que lo habilitan en la identificación de los materiales constitutivos y las técnicas de factura de los objetos, la descripción de su comportamiento a largo plazo, así como en la aplicación de métodos para prevenir o disminuir la velocidad del deterioro.

Módulo: Conformación y Organización de los Acervos

Los dilemas de la conservación de los acervos documentales se abordan en este espacio a partir de la lógica de agrupación preexistente de los objetos y del tipo de investigaciones que han prevalecido en diversos tipos de instituciones. Con ello se reconoce el devenir de los acervos documentales: desde el origen de los objetos, sus aspectos materiales, su cronología o temporalidad, el contexto histórico, su autoría y uso como patrimonio cultural, hasta la función de la institución que los resguarda.

Dentro de los aspectos medulares de este espacio curricular están el marco jurídico, político e institucional de los acervos documentales, los lineamientos nacionales e internacionales y las políticas de los establecimientos que los resguardan. Las normatividades en sus distintos niveles de ejercicio (reglamentos, estatutos, leyes, declaratorias y manuales de uso y resguardo de los acervos documentales) se aprecian no sólo como mecanismos de regulación sino también de conformación de los acervos.

Los estudiantes exploran y comparan el distinto devenir de los acervos documentales, su normatividad y formas de organización en varios tipos de instituciones a través de los casos particulares de sus proyectos o de ejemplos propuestos por los académicos. Mediante recursos de investigación de campo como entrevistas y diagnósticos de necesidades, los estudiantes identifican problemas relacionados con el ordenamiento de un acervo-archivo desde esquemas más amplios que los de la Archivonomía y Biblioteconomía. Los casos de estudio les permiten detectar necesidades en sus propios proyectos y retroalimentar su investigación. También reconocen escenarios desde los cuales la noción de patrimonio se regula en los planos normativos de autoría y resguardo. La acepción de originalidad se vincula aquí con la autoría y con sus aspectos legales, ideológicos, políticos, sociales, históricos y económicos. Se busca que los estudiantes formulen enfoques y reconozcan prácticas sobre el devenir de los acervos aplicando las nociones de patrimonio, preservación y restauración que se entrelazan con las de *institución, acervo, norma* las cuales serán nuevamente trabajadas en el Seminario Conceptual, a la vez que analicen la tensión entre lo instituido/instituyente.

Seminario Conceptual

El seminario trabaja a través de pares conceptuales que sirven como punto de partida para la comprensión de los problemas de la conservación; no tematiza los fundamentos

epistemológicos de una teoría dogmática sino que más bien problematiza un entramado heterogéneo de conceptos que están en una relación de tensión. Algunos de esos conceptos son *origen-devenir*, *totalidad-fragmento*, *creación-destrucción*, *fundación-estabilidad*, *nacimiento-persistencia*, *continuidad-discontinuidad*. Se trata de ver cómo funcionan estos pares conceptuales que circulan en la filosofía, la estética y las ciencias sociales cuando son usados en el contexto de la conservación de los acervos documentales para nutrir una discusión y revisión teórico-práctica. Con ello, lo conceptual adquiere sentido de utilidad para la indagación de los problemas de la conservación.

El seminario parte de una pregunta central: ¿Cómo conservar un objeto sin mellar su capacidad de generar nuevas visiones, sentidos e interpretaciones?

Al discurrir con esta pregunta, se abordarán los problemas que sugieren el origen y su conservación, y se revisará esta cuestión a la luz de los trabajos que se hacen desde la materialidad, la conformación y la organización de los objetos. A través de un ejercicio personal y colectivo de reflexión-discusión se complejizarán las cuestiones clásicas relativas a la materialidad y la preservación de los objetos. A su vez, el seminario servirá como punto de partida para la posterior revisión de las metodologías de tratamiento de los acervos documentales en *Perspectivas y estrategias de investigación*.

Seminario de Indagación

En este espacio curricular el estudiante pone en cuestionamiento y revisión sus proyectos. Es un ejercicio de relectura para formular preguntas que complejicen o refuercen los puntos de partida del proyecto. Los aspectos ya trabajados por los estudiantes respecto a la materialidad, a la conformación de acervos y a las discusiones emanadas desde los pares conceptuales, se rehabilitan para interrogar y emitir preguntas desde los enunciados formulados como interés de investigación, proposición o preocupaciones de investigación expuestos en sus proyectos.

El seminario induce este ejercicio interrogando: desde dónde se pregunta, por qué se pregunta, sobre qué y para qué se pregunta con un posicionamiento constructivo, con la finalidad de advertir problemas y líneas de indagación. El trabajo analítico que el estudiante elabora lo lleva a interrogarse, al descartar o reconstruir, y con ello a posicionarse reflexiva y discursivamente. En este espacio se organizan de uno a dos encuentros por semestre donde participan estudiantes y académicos del posgrado para observar los avances en los proyectos de los estudiantes.

B) Línea introspectiva: Dinámicas en torno al objeto de estudio

Esta línea se ofrece durante el segundo semestre y trabaja con miradas que convergen hacia el interior del quehacer de la conservación de acervos, problematizando los aspectos que permiten hacer visible y hacer posible esquemas estratégicos de indagación y proposición en el doble sentido de la Maestría: formativo y profesionalizante.

Los espacios curriculares que conforman esta línea son los siguientes:

- Módulo: Gestión de los Acervos.
- Módulo: Discursividad de los Acervos.
- Seminario de Perspectivas y Estrategias de Investigación.
- Seminario de Problematización.

Caracterización de los espacios:

Módulo: Gestión de los Acervos

El espacio retoma las nociones, perspectivas y los saberes construidos en el *Módulo: Conformación y Organización de los Acervos* y en el *Módulo: Materialidad y Conservación* para ponerlas en juego y así diseñar planes y programas de conservación acordes con las necesidades de cada acervo. Se abordan problemáticas relacionadas con el entorno físico de los acervos (la relación espacio-contenido-continente), incluyendo elementos como: las características del inmueble, los agentes ambientales, los sistemas de almacenamiento, de mantenimiento y de seguridad de los acervos; así como la prevención de desastres, el montaje, exhibición y restauración de los objetos documentales. Se consideran aquí las relaciones de fuerza al interior de las instituciones y los intereses de accesibilidad para operar planes de manejo que preserven la multiplicidad de recursos de los acervos documentales. La gestión de los acervos se plantea de manera estratégica más que programática.

El módulo toma como base las situaciones particulares de varios tipos de acervos documentales con las que los estudiantes analizan las formas de organización y de gestión de los establecimientos que los resguardan. Para ello, se aplican tanto preceptos relacionados con las normas, políticas y costumbres de las instituciones como las nociones de patrimonio cultural desarrolladas desde la genealogía y la representación de los discursos de poder. Como situación de aprendizaje, los estudiantes diseñarán programas y planes en función del acervo y de sus necesidades materiales, incluyendo desde su administración y mecanismos de operación, hasta estrategias para mediar intereses y relaciones de fuerza.

Módulo: Discursividad de los Acervos

Este módulo revisará los discursos que emanan de un acervo ya reunido, en proceso o proyección de ser formulado o reformulado, e igualmente aquellos situados en un escenario opuesto en donde se sobrellevan procesos de olvido, desmontaje o desaparición. Dichos discursos son analizados a través de las enunciaciones explícitas elaboradas por las distintas disciplinas y campos de acción que se entretajan alrededor de los acervos y a su vez, orientan principios de organización, clasificaciones, cambios en formato, entre otros.

El espacio induce al estudiante en el uso de estrategias para reconocer en los propios discursos cuándo hay operaciones de auto-conservación, que resuelven o pacifican las contradicciones existentes en el centro de los mismos o bien, que abogan para comprender las tensiones generadas entre los discursos formales sobre los acervos y las puestas en acción, aun cuando resulten ser opuestas a los sentidos promulgados por los discursos formales, produciendo otros que favorecen la sobrevivencia de los acervos. Este espacio también formará al estudiante para comprender que los discursos del acervo toman préstamos e incluyen componentes provenientes de distintos ámbitos -figuras instituyentes ajenas al propio acervo o al campo próximo con el que suelen vincularse-, que operan como apropiaciones, expropiaciones, re-significaciones o cambios en su contenido significativa. Incluye la digitalización de los acervos y la apreciación de lo que se digitaliza, así como las representaciones de los acervos en la articulación de elementos significativos lingüísticos y no lingüísticos, tales como teorías y visiones sobre la imagen o bien las pautas de diseño para comunicarlos.

Algunas preguntas formuladas para este espacio son:

- ¿Qué dice un acervo físico cuando deviene en un estadio digitalizado?
- ¿Qué representaciones construye a partir de las decisiones involucradas en los procesos de digitalización?
- ¿Cómo juega el ámbito digital en tanto revelador, frente a conflictos del discurso del acervo físico, tangible o matérico, que permanecían encubiertos por diversas causas?
- ¿Qué rasgos diferencian los discursos del acervo digital creado como tal, de aquellos que resultan de su estatus como traducción de un acervo tangible?
- ¿Qué figuras discursivas alcanza a elaborar el acervo de sí mismo a partir de las formas, modelos, técnicas o acciones de ordenamiento interior relativamente ajenas al contenido narrativo del material que resguarda?

- ¿Qué elementos significativos lingüísticos y no lingüísticos se implican en la articulación de un acervo?
- ¿A qué teorías sobre la imagen recurre un acervo para hacer visible y comunicar sus elementos significativos?
- ¿Cómo y desde dónde juegan las distintas estructuras discursivas del acervo frente al problema de actualizarse y sostenerse cuando las figuras externas que los significaron se transforman o desaparecen?
- ¿Cuáles son los procesos de acción, vinculación o apoyo entre diversos acervos para compensar la vulnerabilidad de sus respectivos discursos unitarios?

Seminario de Perspectivas y Estrategias de Investigación

El seminario revisa las perspectivas y estrategias de investigación fundamentales para el armado, constitución, montaje y problematización de una fuente o un acervo documental. Se busca reconstruir una serie de miradas, ontologías y metodologías que les servirán a los estudiantes para discutir sus proyectos de investigación-intervención. Las perspectivas y estrategias que abordará el seminario son la *arqueología*, la *hermenéutica*, la *genealogía* y la *deconstrucción*. Se trabajan esas perspectivas con los saberes de la conservación y, para ello, se interpretarán las huellas, las marcas, los suplementos, los vestigios, los enunciados, las visibilidades, los significados y los sentidos de los materiales desde las perspectivas antes mencionadas.

La formación en este espacio ocurre en dos dimensiones. En primera instancia, se buscará familiarizar al estudiante con los supuestos de los principales enfoques de abordaje de las fuentes y los acervos documentales. En segundo lugar, se repasarán las distintas maneras en que dichos enfoques entienden la construcción de los enunciados y los discursos, del sentido y del significado, del poder y sus efectos, así como de las trazas, marcas y huellas documentales.

Seminario de Problematización

Se constituye como un espacio en donde los académicos realizan tutorías grupales e individuales con los estudiantes en relación con sus proyectos y según la línea de investigación a la que éstos se suscriben, promoviendo la postura analítica con la cual los estudiantes posicionan sus indagaciones y proposiciones.

El seminario busca que los estudiantes a través de procesos reflexivos descarten y/o se reconstruyan los planteamientos ontológicos y metodológicos de sus propios proyectos. Esta revisión se fortalece con el trabajo del espacio curricular de *Perspectivas y Estrategias de Investigación*, tales como: la arqueología de los discursos, la genealogía

de estrategias de poder, el análisis de los sentidos y significados de los procesos de recepción y/o deconstrucción de polaridades, con el fin de apuntalar posturas analíticas en los proyectos, de tal suerte que la aproximación a las tensiones existentes en el devenir de los acervos documentales y los saberes de la conservación abordados en los proyectos de los estudiantes se estructure de forma compleja y crítica, resaltando cómo operan las fuerzas entre la conformación de los acervos, las prácticas al interior de los establecimientos, las teorías de la imagen y/o las diversas figuras discursivas surgidas a partir de las prácticas de la reprografía y la digitalización. Asimismo, se formulan enfoques que polemizan con las nociones de patrimonio, preservación y restauración de los acervos documentales

C) Línea propositiva: Interiorización/exteriozación del objeto de estudio

Esta línea dirige la mirada a pensar en **escenarios de proposición** con base en los ejercicios de indagación y problematización que el estudiante ha desarrollado a través de sus proyectos. Tiene lugar durante el tercer semestre de la formación y enfoca las relaciones entre los acervos y las demandas sociales, al tiempo que se hacen explícitas las configuraciones conceptuales que dan sustento teórico al carácter propositivo de los proyectos. Se habla de una relación de interiorización/exteriozación con la finalidad de advertir que *para proponer* se debe considerar el inter-juego entre los aspectos que configuran al acervo, la función social que pretende, las demandas sociales que interpelan al funcionamiento, el acceso y su contribución en la memoria colectiva. De igual forma es **de apertura** en tanto que los estudiantes inician un trabajo con mayor énfasis en sus proyectos. En ese sentido es que el espacio curricular del *Optativo Teórico-práctico* abre la posibilidad de tomarlo en otras instituciones de educación superior, tanto en México como en el extranjero o bien, del catálogo que ofertarán las LGAC relacionadas con los proyectos de investigación de los estudiantes adscritos a alguna de ellas.

Los espacios curriculares que conforman esta línea son los siguientes:

- Optativo Teórico-práctico
- Módulo: Vinculación Social de los Acervos
- Seminario de Teorías de los Acervos Documentales
- Seminario de Profundización

Caracterización de los espacios:

Optativo Teórico-práctico

La MCAD contará con una oferta de espacios para la formación en donde la relación teoría-práctica otorgue sentidos de complejidad específica. En este tenor, los espacios y sus situaciones de aprendizaje se formulan desde las líneas de investigación que soportan los académicos del posgrado así como aquellos espacios de otros programas de la ENCRyM (de licenciatura o posgrado) o de otras instituciones nacionales o extranjeras que resulten perentorios para la investigación o un proyecto del estudiante. (Para mayores detalles operativos sobre este asunto, véase el apartado 8. Trayectorias académico-curriculares de los estudiantes).

Después del primer año de la formación, los estudiantes podrán elegir dentro de las opciones disponibles la que resulte atractiva para fines de especialización (opción que puede estar ligada a problemáticas materiales, de configuración y ordenamiento, así como de perspectivas teóricas multidisciplinares) o incluso para definir trayectorias en función de los seminarios y programas que afecten y fortalezcan sus proyectos.

Módulo: Vinculación Social de los Acervos

Este espacio se interesa por revisar los procesos de creación, manejo, distribución y recepción de imágenes vinculándolos a los ámbitos sociales que operan desde distintos campos de saberes, tales como: las teorías de la imagen, la estética, el arte, la política, la sociología, la pedagogía, los relacionados con las tecnologías de información y comunicación (TIC's), entre otros. Igualmente en el módulo se estudiarán los reglamentos, normas, declaratorias y políticas de acceso y mediación de los acervos documentales que dan paso a distintas experiencias de articulación de los acervos con la comunidad. Esta revisión orienta al estudiante en repensar las prácticas en el manejo de los acervos que van desde la consulta, difusión, divulgación, préstamo o exhibición, hasta las de formación de opinión y formación ciudadana. El responder a demandas sociales pone en activo nuevas prácticas y técnicas que se utilizan en la reprografía, digitalización y el diseño de entornos virtuales.

Se entiende a la mediación de acervos documentales como escenarios de múltiples acciones, que pueden ser de educación, comunicación, distribución, circulación, accesibilidad, de públicos, impacto social, decisiones políticas y problemas sociales. La gestión es retomada para generar estrategias que atiendan o respondan a las necesidades y demandas sociales con miras a interrogar ¿de qué forma han operado los vínculos entre los acervos documentales y los espacios sociales?, por ello, no sólo se entiende como vinculación interinstitucional sino cuestiona cómo se constituye la relación entre los acervos documentales con lo social. Lo que se diseña, por tanto, son estrategias o programas respondiendo a demandas sociales, vistos en relación al trabajo de las nociones de **archivo, memoria, documento y testimonio**. Por otro lado, la formación que otorgará este espacio llevará al estudiante a enfrentar las tensiones generadas entre las prácticas sociales y las normas demandadas de entornos institucionales. Especialmente, los que integran las principales figuras de gobierno sobre el acervo como las instancias de educación, cultura, turismo, economía o impartición de

justicia, para diseñar estrategias y programas de mediación desde el campo de la conservación de acervos. Lo estratégico estará enfocado a las acciones que llevan a recabar testimonios, hacer archivo y construir activamente la memoria sobre lo pasado, respondiendo a preguntas actuales especialmente importantes: para qué, para quién, cómo y por qué se pueden hacer reprografías de los acervos.

Todos estos elementos estarían relacionados con las conceptualizaciones y acciones de configurar archivos, construir la memoria y recoger testimonios. De este modo se analizarán los vínculos entre el establecimiento y la población que éste pretende interpelar para problematizar la manera en que distintas prácticas sociales condicionan los procesos de patrimonialización de los acervos, así como para reflexionar sobre las tensiones entre lo material y virtual o el original y la reproducción, y apoyar la voz del estudiante como conservador dentro de la discusión sobre el acceso y mediación de los acervos documentales.

Seminario de Teorías de los Acervos Documentales

El seminario cristaliza el posicionamiento del posgrado y ofrece una discusión de la perspectiva analítica que da forma al campo de la conservación de los acervos documentales. Dicha perspectiva analítica está integrada por las nociones de **archivo**, **documento**, **memoria** y **testimonio**, de las que ya se habló anteriormente en la caracterización de la MCAD.

Este seminario conceptualizará a los acervos desde los documentos que pueden ser objeto de tratamiento archivonómico y también desde los usos y manejos de la memoria y lo testimonial, en el entendido de que estos últimos son fundamentales para la construcción y discusión de identidades y comunidades en contextos de fragmentación social. Para ello, se problematizarán los discursos de la memoria y del testimonio, así como las formas de poder que obturan pero también posibilitan las prácticas de conservación de la memoria y lo testimonial.

A partir de estas prácticas, en conjunción con las de archivo y documento, se complejizará la dimensión comprensiva que atraviesa a la noción de patrimonio documental y a las prácticas de conservación del mismo. Dicha complejización consiste en generar las condiciones de reflexión y discusión para que los estudiantes y los académicos construyan, de manera colectiva y personal a través de sus proyectos, una mirada arqueológica del archivo, al mismo tiempo que reconozcan lo que configura a determinados acervos como patrimonio cultural y por qué a otros se les niega ese estatus. Además, se intentará trazar una genealogía de las estrategias de poder involucradas con las formas de conservación de los acervos documentales. Esto supone indagar los emplazamientos del sujeto y las verdades que producen los acervos, así como las subjetivaciones y de-subjetivaciones que configuran las estrategias de conservación de la memoria y de los testimonios.

Se buscará comprender los sentidos y los significados de los procesos de recepción de los acervos, interrogándose desde dónde se significan los acervos como testimonios, memoria, documento y archivo. Y se trazará una deconstrucción de las polaridades típicas (conservación-restauración, original-copia, análogo-digital, materialidad-virtualidad, permanente-reemplazable, memoria-olvido, testigo-intérprete, ficción-veracidad) que estructuran el campo de la conservación de los acervos documentales.

Seminario de Profundización

En este seminario los estudiantes serán agrupados y monitoreados por el o los académicos que desarrollan la línea de investigación dentro de la cual se inserta su proyecto. En los seminarios llevados por las LGAC se hacen revisiones de aspectos temáticos, conceptuales y metodológicos atinentes a los ámbitos que desarrolla. De esta manera el trabajo grupal responde a la indagación de las líneas de investigación y no sólo a las preguntas particulares de cada proyecto. Asimismo, es clave que durante este ejercicio se trabaje también directamente con el Tutor del proyecto, ya que la investigación no es únicamente una tarea de acreditación del espacio sino que profesionaliza al estudiante al ser incluida como herramienta básica para la toma de decisiones expertas profesionales, además de ser un recurso para sistematizar experiencias y prácticas del quehacer profesional otorgándoles significado conceptual y metodológico. En este espacio los académicos de las LGAC establecen conjuntamente con los estudiantes los tiempos y las formas en que se hacen las presentaciones al seminario sobre sus avances de investigación-intervención.

D) Convergencia de líneas: Autoría y presentación pública

Se constituye por el **Seminario de Autoría y Presentación Pública** como la culminación del proceso de formación-investigación por el que transitan los estudiantes en este programa de posgrado y es el único espacio curricular que cubrirán durante el cuarto semestre. En él los estudiantes deberán poner en práctica saberes y habilidades adquiridas a lo largo de la Maestría, tanto en los espacios modulares y de seminario de todas las líneas de formación, razón por la cual en este espacio curricular converge toda la estructura del posgrado. El ejercicio a desarrollar es la escritura de textos y la presentación en público de este trabajo a nivel profesional. Su principal propósito es solidificar competencias en torno a la mediación del trabajo profesional en el campo laboral, dejando ver sus argumentaciones en el terreno conceptual, metodológico y técnico, en escenarios de proposición, indispensables para un desempeño profesional óptimo en el campo de la conservación de acervos documentales.

Para ello, los estudiantes deben decidir qué valoran para que sea comunicado y bajo qué opción de escritura, considerando el desarrollo logrado en su proyecto, a partir de lo que han explorado y formulado conjuntamente con su Tutor y durante el transcurso

de la Maestría en los seminarios de indagación, problematización y profundización. La Comisión de Titulación junto con el Tutor coadyuva al estudiante a definir qué tipo de texto será el más adecuado para sus fines, eligiendo entre distintas modalidades: libro, tesis, capítulo de libro, artículo de investigación o divulgación, mismo que será sometido a revisión, valoración y dictaminación.

Durante el semestre, el seminario será el espacio para presentar y discutir avances de la investigación-intervención que son susceptibles a ser comunicados; estructurar el cuerpo del texto escrito; revisar estrategias de comunicación y de escritura, así como para recibir asesorías por parte de los docentes a cargo de las distintas LGAC.

Este trabajo escrito servirá para obtener el grado de Maestro en Conservación de Acervos Documentales. Su *presentación pública es obligatoria* y consiste en la última fase de evaluación para acreditar el semestre, independientemente de la modalidad o grado de avance de la escritura elegida por el estudiante.

El estudiante podrá acreditar este espacio curricular con el 70 por ciento de avance en el trabajo escrito y habiendo realizado la presentación pública.

Para la presentación pública se establece un jurado conformado por académicos de la institución y externos a la misma, quienes darán observaciones y sugerencias al trabajo realizado y, al mismo tiempo, emitirán un juicio sobre la calidad del mismo y la acreditación del Espacio de Autoría.

3. MAPA CURRICULAR*

Línea retrospectiva: Identificación del objeto de estudio				
Primer Semestre <i>(Horas grupales / individuales)</i> Créditos	Módulo: Materialidad y Conservación <i>(3 / 3)</i> 8	Módulo: Conformación y Organización de Acervos <i>(3 / 2)</i> 8	Seminario Conceptual <i>(3 / 2)</i> 9	Seminario de Indagación <i>(2 / 2)</i> 5
Línea introspectiva: Dinámicas en torno al objeto de estudio				
Módulo: Gestión de los Acervos <i>(3 / 2)</i> 8	Módulo: Discursividad de los Acervos <i>(3 / 2)</i> 8	Seminario de Perspectivas y Estrategias de Investigación <i>(3 / 2)</i> 7	Seminario de Problematización <i>(2 / 3)</i> 8	Seminario de Problematización <i>(2 / 3)</i> 8
Línea propositiva: Interiorización/ exteriorización del objeto de estudio				
Tercer Semestre <i>(Horas grupales / individuales)</i> Créditos	Optativo Teórico-práctico <i>(1 / 2)</i> 5	Módulo: Vinculación Social de los Acervos <i>(3 / 2)</i> 8	Seminario de Teorías de los Acervos Documentales <i>(3 / 2)</i> 7	Seminario de Profundización <i>(4 / 3)</i> 11
Convergencia de líneas: Elección de la Modalidad de escritura				
Cuarto Semestre <i>(Horas grupales / individuales)</i> Créditos	Seminario de Autoría y Presentación Pública <i>(4 / 16)</i> 30			

* Para consulta de cálculo de créditos véase **ANEXO 1**

4. PERFIL DE INGRESO

La MCAD está dirigida a profesionales cuyas tareas e intereses estén vinculados con el uso y la difusión, configuración, investigación, gestión, preservación, restauración y el manejo de acervos documentales. Pueden por tanto ser restauradores, archivólogos, bibliotecarios, curadores, historiadores, educadores, profesionales de la imagen y la digitalización de la imagen, gestores culturales, científicos sociales, entre otros.

Las preocupaciones de interés pueden versar sobre problemas relacionados con los acervos albergados en diferentes espacios e instituciones, tales como: bibliotecas, archivos, instituciones de educación superior, museos, centros de documentación, centros de investigación, oficinas públicas, fototecas, filmotecas o cinetecas, mediatecas, espacios de la memoria, fundaciones, movimientos y organizaciones sociales, por mencionar los más importantes.

Los aspirantes deberán estar interesados en explorar, profundizar, proponer, indagar, analizar y conceptualizar temas y problemáticas relacionados con la conservación de acervos documentales desde diferentes ángulos disciplinarios. Deberán presentar para su ingreso un proyecto de investigación-intervención en conservación de acervos documentales bajo los requisitos que se estipulen para cada periodo en la convocatoria emitida por la Comisión de Admisión en funciones.

Los aspirantes que deseen ingresar a la MCAD deber cumplir con las siguientes características:

- Demostrar, preferentemente, experiencia en trabajo con acervos documentales o antecedentes en estudios o trabajos académicos relacionados con el campo.
- Contar con un proyecto de investigación-intervención en conservación.
- Hacer patente su disposición propositiva, creativa y de apertura para adquirir aprendizajes y vivir situaciones que implican cambios.
- Manifestar sentido de compromiso y actitud ética con la labor de conservación de acervos.
- Exhibir indicios para modificar pautas de trabajo.
- Contar con habilidades de observación, comprensión y de pensamiento complejo.

Requisitos:

- Contar con el grado de estudios de licenciatura.³
- Presentar el proyecto conforme a las exigencias de la convocatoria publicada para el periodo.
- Cubrir los requisitos académico-administrativos estipulados en la convocatoria para el periodo.

³ Este requisito es para los casos en los que no haya acuerdo institucional de titulación a través de la MCAD.

5. PERFIL DE EGRESO

El perfil del egresado de la Maestría se consolida a través de competencias de **investigación** y de **profesionalización**, las que pone en acción al formular proposiciones de conservación de los acervos documentales con un sentido ético-político.

El egresado de la MCAD:

- Domina problemáticas relacionadas con la instancia material y tecnológica de los objetos que integran los acervos documentales, reconociendo su factura y transformación a través del tiempo mediante dispositivos técnicos, conceptuales y metodológicos, para la conservación de bienes culturales. Asimismo, sabe trabajar con el entorno físico de los acervos (la relación espacio-contenido-continente) considerando elementos como: las características del inmueble, los agentes ambientales, los sistemas de almacenamiento, de mantenimiento y de seguridad de los acervos, así como la prevención de desastres, el montaje, exhibición y restauración de los objetos documentales. Bajo este relieve, identifica y gestiona con carácter estratégico las relaciones de fuerza al interior de las instituciones y los intereses de accesibilidad para operar planes de manejo que preserven la multiplicidad de recursos de los acervos documentales.
- Conceptualiza a los acervos no sólo desde los documentos que pueden ser objeto de tratamiento archivonómico, sino también *desde los usos y manejos* de la memoria y lo testimonial. Reconstruye sentidos de identidades e imaginarios sociales, a partir de la configuración y estrategias de mediación de los acervos documentales en distintos tipos de contextos sociales, ejerciendo tanto criterios críticos como profesionales que contribuyen a la problematización de los saberes y los discursos de la memoria y del testimonio.
- Domina recursos conceptuales, metodológicos y técnicos para avizorar proposiciones a partir de las tensiones múltiples que se producen en la configuración de los acervos documentales, deconstruyendo las polaridades típicas: conservación-restauración, original-copia, análogo-digital, materialidad-virtualidad, permanente-reemplazable, memoria-olvido, testigo-intérprete, ficción-veracidad, obra de arte-documento. De ahí que puede construir conocimientos que contribuyen con el desarrollo del campo de la conservación de los acervos documentales.
- Desarrolla procesos de creación, manejo, distribución y recepción de imágenes vinculándolos a los ámbitos sociales que operan desde distintos campos de saberes, tales como: las teorías de la imagen, la estética, el arte, la política, la sociología, la pedagogía, los relacionados con las TIC's, entre otros. Por consiguiente, es capaz de formular y ejecutar reglamentos, normas, declaratorias, políticas de acceso y

mediación de los acervos documentales que dan paso a distintas experiencias de vinculación de los acervos con la comunidad.

6. TITULACIÓN

El proceso de titulación se desarrollará a partir del trabajo narrativo que formula el estudiante en el *Seminario de Autoría y Presentación Pública*. El propósito del proceso de titulación es de acompañamiento, buscando la mejora académica de los escritos para cumplir con criterios de calidad con la intención de ser publicados. El proceso culmina con un examen de grado donde un jurado formula el juicio aprobatorio para la obtención del grado.

6.1 Características del producto terminal

- Ser un producto narrativo de investigación-intervención dentro del campo de la conservación de acervos documentales.
- Constituir una aportación al conocimiento inscrita dentro de una de las LGAC, ya sea en cuanto a la temática, el abordaje o las propuestas de solución. Deberá ir más allá de la reiteración de lo convencional en tanto se complejiza desde la perspectiva analítica del posgrado la noción de patrimonio cultural y aquellas otras que emanen de la investigación-intervención para actualizar o reformular la lógica del propio acervo en estudio.
- Exponer con fuerza argumentativa los ángulos desde los que problematiza el objeto de estudio o intervención, relacionado con la conservación de acervos documentales, siendo coherente con las reflexiones emplazadas en la perspectiva analítica del posgrado y definida por las nociones de archivo, memoria, documento y testimonio.
- Acotar las relaciones espacio-temporales asociadas a las acciones desarrolladas en los procesos de indagación y problematización del objeto de estudio, y las que se derivan de la intervención.
- Abordar problemáticas o polémicas relevantes, emergentes o impostergables en la conservación de acervos documentales, considerando los aspectos locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Manifestar estrategias de mediación entre las necesidades materiales, institucionales, políticas, sociales y culturales que impactan a los acervos.
- Potenciar al acervo como portador de sentidos sociales y críticos de ciudadanía en devenir histórico y de proyección de un porvenir no clausurado.
- Manifestar una relación articulada entre contenido y forma sostenida por un aparato crítico riguroso, refiriendo un uso exhaustivo de fuentes documentales y empíricas.

Tipo de formato narrativo:

1. Obra escrita en formato de libro o tesis, de autoría individual o colectiva con un máximo de 3 estudiantes (ver esquema de valoración grupal). Documento terminal de máximo 150 cuartillas.
2. Capítulo de libro de autoría individual, adscrito a un libro que tematice o problematice editorialmente sobre los objetos de investigación-intervención.
3. Artículo de autoría individual, científico o de divulgación, que responda a los requisitos de publicaciones en revistas acordes con los ámbitos de circulación del objeto de investigación-intervención.

6.2. Los tutores

El estudiante al ingresar a la Maestría presenta un proyecto y sugiere la línea o líneas de investigación a la(s) que le interesa adscribirse. Los académicos que integran las LGAC revisan los proyectos y definen quiénes o quién será el Tutor de cada estudiante aceptado. Puede haber cotutoría con académicos de una misma LGAC o bien de más de una LGAC o externos a la ENCRyM.

Los académicos de las LGAC definen la adscripción del estudiante a las líneas de investigación, ya sea las sugeridas por él o por una línea diferente, explicando las razones por las que su proyecto tendrá mayor desarrollo en ella(s).

Los tutores trabajan con el estudiante desde el primer semestre de la Maestría acompañando el proceso de desarrollo de su proyecto, en donde se van gestando acciones de indagación-proposición⁴, y para ello articulan su tarea de tutoría con las actividades que se propician en los espacios de:

- Seminario de Indagación.
- Seminario de Problematización.
- Seminario de Profundización.
- Seminario de Autoría y Presentación Pública.

⁴ Los procesos de formación de los estudiantes se orientan para lograr competencias de indagación – proposición, cuyos resultados adquieren forma de investigación-intervención.

6.3. Comisión de Titulación

La Comisión de Titulación está integrada por un grupo de tres a cinco académicos que representen cada una de las LGAC. Esta Comisión aprobará el tipo de producto terminal que derive del proyecto de investigación-intervención del estudiante antes de concluir el Seminario de Autoría y Presentación Pública, cursado en el cuarto semestre.

6.4. Producto terminal y modalidades para la obtención del grado

El producto terminal es una salida de producción narrativa a partir de un proyecto de investigación-intervención en conservación de acervos documentales que cumple con las características estipuladas en el documento operativo de titulación para la MCAD. En este sentido, la extensión del escrito no importa tanto sino el impacto que tenga la investigación. Es así como se podrán decidir distintas opciones ya sea libro, tesis, capítulo de libro, artículo de investigación o divulgación.

La modalidad para la obtención del grado es:

El examen de grado. El jurado emite juicio de obtención del grado cuando, después de haber proporcionado observaciones, sugerencias y comentarios al escrito del estudiante en la presentación pública, estos aspectos estén considerados en la nueva versión y haya logrado cumplir cabalmente con los requisitos académicos y administrativos.

6.5. Jurado

El jurado para la obtención de grado deberá estar compuesto mayoritariamente por docentes de la MCAD. Los miembros del jurado deberán tener como mínimo el grado que se pretende otorgar al estudiante. El jurado deberá estar formado por un mínimo de 3 y un máximo de 5 académicos, incluyendo al Tutor del proyecto; en caso de cotutoría, y que ambos cotutores sean miembros del jurado, éste será conformado por un mínimo de 4 y un máximo de 5 miembros, incluyendo a los 2 cotutores.

7. EVALUACIÓN

El propósito de la evaluación es comprender y emitir juicios sobre el *desarrollo en el aprendizaje* de los estudiantes a través de la situación que esté revisándose, mediante las interpretaciones, intereses y aspiraciones de quienes participen del proceso de evaluación. De ahí que hacer visible el grado de alcance, el error o la limitante en el desempeño también es un registro relevante para dar cuenta de los progresos y de los procesos de dominio alcanzados. Por ende, se emitirán los juicios en un marco de desarrollo. En estricto sentido, se trata de no enjuiciar como éxito o fracaso el quehacer del estudiante, sino cómo se producen los progresos, palpables en el dominio que adquiere aquél.

Por consiguiente es fundamental reconocer que el trabajo de la evaluación se constituye por tres tipos de aspectos que dan sentido a su carácter axiológico:

- Primero, asumir que la tarea de la evaluación consiste en realizar juicios de valor acerca del desempeño y el desarrollo de determinados dominios.
- Segundo, el proceso de formulación del juicio al ser emitido para dar cuenta de los procesos, tiene un carácter descriptivo en relación con lo que indaga, de tal manera que pueda detallar las situaciones exploradas, tanto en su *dimensión fáctica* así como desde las *emociones involucradas*, para hacer evidente la riqueza de los procesos que incluyen: lo cognitivo, lo afectivo, lo social, lo ético y lo corporal.
- Tercero, el juicio se formula con interpretaciones. Toda interpretación fecunda utiliza recursos conceptuales, es decir construye referentes objetivos para explicar los acontecimientos cotidianos. Al interpretar se buscan significados para entender lo que ocurre más allá de lo observable e inferir, detectar y reconocer interacciones complejas y latentes.

Bajo estas premisas el proceso de evaluación del aprendizaje en la Maestría se sustentará con los siguientes preceptos:

- a) **La valoración del dominio** no podría darse *a priori*, sino que pone en foco la exploración de aquello que aconteció desde: **lo previsible** en la trama de cada espacio curricular y en las expectativas del académico o grupo de académicos; **lo realizado** durante el desarrollo de un espacio curricular; y **lo que fue posible hacer** ante las circunstancias específicas. La evaluación estará precisamente centrada en los procesos, e incluso, la propia evaluación se modifica ante el modo en que transcurre el aprendizaje ya que cambian aspectos que se preveían a ser focalizados y se reconocen elementos no considerados o bien, aparecen otras formas de registro y de evidencias.
- b) A partir de **las experiencias y trabajos producidos desde las situaciones de**

aprendizaje, se buscará identificar y convenir aspectos cognitivos e interacciones psicosociales *relevantes* en cuanto a:

- Las relaciones entre aprendizajes previos-temas-problemas.
- Las relaciones entre temas-problemas-cambios de sentido en sus aprendizajes y nuevos aprendizajes incorporados.
- Interacciones entre estudiantes-académicos-otros actores.
- Interacciones-valores-actitudes-afectos.

c) Con base en **lo que van haciendo los estudiantes**, se conviene entre éstos y los académicos la realización de *cortes de evaluación* que marcan el cierre de cada ciclo de formación para identificar y estipular alcances. Con ello se especifica el tipo o modalidad de instrumentos para recabar esta información, que podrían ser: productos de diversa índole, la formulación de respuestas trabajadas a lo largo del ciclo, resolución de problemas, construcción de artefactos o experimentaciones logradas a través de las experiencias de aprendizaje que sirven de evidencia para indagar el desempeño.

d) Este **referente común**, construido y acordado por los involucrados en el proceso de evaluación, configura las bases para contar con un consenso y aceptación respecto de lo que se evalúa, los juicios que se emiten sobre lo evaluado y el uso que se da a sus resultados con miras a establecer una calificación.

8. TRAYECTORIAS ACADÉMICO-CURRICULARES DE LOS ESTUDIANTES

La MCAD se sustenta en un modelo de formación-investigación que construirá un nuevo campo del conocimiento a partir de la ejecución de proyectos de investigación-intervención en conservación de acervos documentales. Esos proyectos modelarán al nuevo conservador de acervos documentales, quien consolidará su tarea profesional al tiempo que obtendrá una visión abierta a la innovación para la solución de problemas. La trayectoria académico-curricular de cada estudiante quedará definida por su proyecto de investigación-intervención que se prefigura desde el proceso de admisión a la MCAD y que será valorado desde sus intereses y antecedentes profesionales. Aunque la MCAD centra su formación en la investigación no abandona el desarrollo de destrezas profesionales.

La duración del programa es de dos años, dentro de los cuales se incluye la escritura de un trabajo de autoría.

- Para garantizar la formación en investigación, todos **los estudiantes son incorporados a una tutoría permanente desde el inicio del programa**. Los proyectos que presentan los estudiantes al inicio de la MCAD transitan de la siguiente manera: de los puntos de partida prefigurados se despliegan los procesos de indagación, análisis y reflexión práctico-conceptual adquiriendo forma de investigación-intervención.
- Los **académicos desarrollan proyectos de investigación** que contribuyen al desarrollo de las LGAC cuyas preguntas, problematizaciones, recursos analíticos y resultados transitan hacia las líneas de formación a través de: cursos optativos, seminarios de profundización y roles de la tutoría.
- El estudiante **a partir del tercer semestre** elige una trayectoria particular a través de la elección del espacio curricular optativo teórico-práctico y de su participación en los seminarios de profundización que ofrecen las LGAC dentro de las que se encuentre adscrito su proyecto. En ese momento puede decidir tomar un optativo en el extranjero o en otra entidad federativa, razón por la cual puede solicitar que los espacios curriculares de: *Módulo: Vinculación Social de los Acervos* y *Seminario de Teorías de los Acervos Documentales*, sean acreditados cumpliendo con los criterios establecidos por los académicos que sustentan estos espacios en el proyecto de investigación y se cuente con la anuencia del Tutor.

9. ANEXOS

Cuadro de créditos

Cargas horarias	Teóricas		Prácticas		Teóricas		Prácticas		Teóricas		Prácticas		Total de horas
	Total de créditos/semestre												
Grupales	1	2	2	1	2	1	-	2	Total de horas				
Individuales	1	2	1	1	2	-	1	1	Total de créditos/semestre				
	6 horas		5 horas		5 horas		4 horas		11 grupales 9 individuales 30 créditos				
Grupales	2	1	2	1	1	2	1	1	Total de horas				
Individuales	1	1	1	1	1	1	2	1	Total de créditos/semestre				
	5 horas		5 horas		5 horas		5 horas		11 grupales 9 individuales 31 créditos				
Grupales	1	-	2	1	1	2	2	2	Total de horas				
Individuales	1	1	1	1	1	1	2	1	Total de créditos/semestre				
	3 horas		5 horas		5 horas		7 horas		11 grupales 9 individuales 31 créditos				
Grupales	2		30		2		Total de horas						
Individuales	8		8		8		Total de créditos/semestre						
	20 horas												4 grupales / 16 individuales 30 créditos 20 horas semanales

Programa de estudios revisados

Lugar	Universidad	Programa
México	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Escuela Superior de Archivística y Gestión de Documentos	Maestría en Archivística Especialidad en Organización y Conservación de Archivos Administrativos e Históricos
	Universidad Nacional Autónoma de México	Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información. Presencial y semipresencial. Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información
	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA)	Licenciaturas en Biblioteconomía y Archivonomía
	Universidad Contemporánea - Facultad de Filosofía y Letras	Máster en Textos, Documentos e Intervención Cultural
	Politécnica Universidad Católica del Perú	Diplomatura en Conservación y Gestión del Patrimonio Documental por la PUCP
Estados Unidos	Buffalo State College	Art Conservation
	The Institute of Fine Arts- New York University	Master's in Art History and Advanced Certificate in Conservation. NYU
	The University of Delaware	Art Conservation
	The University of Texas at Austin	Specialization Information's Master's
	George Eastman House	Certificate in Photographic Preservation and Collections Management
	The L. Jeffrey Selznick School of Film Preservation	Masters of Arts Degree Program in Film and Media Preservation
	School of Image Arts	Photographic Preservation and Collection Management
Canadá	Algonquin College	Archives and Records Management

Europa	Fundación Ankara	Máster universitario en Gestión y Preservación Fotográfica
	Universidad Carlos III de Madrid	Máster en Bibliotecas y Patrimonio Documental
	Universidad Autónoma de Barcelona – Escola Superior d'Arxivística i Gestió de Documents	Máster en Archivística y Gestión de Documentos
	Universidad Nacional de Educación a Distancia-Fundación General	Archivística Biblioteconomía y Documentación
	Universidad Internacional de Andalucía	Curso de Experto en Conservación y Gestión del Patrimonio Documental por la UNIA
	Centro di Ricerca e Archiviazione della Fotografia	Professional Development courses in Photograph Conservation and archives
	Opificio delle Pietre Dure	Certificate Diploma courses in Conservation of photographs
	University of Dundee	MLitt Archives and Records Management MSc Records Management and Information Rights MSc Records Management and Digital Preservation

RESPONSABLES

Natalia Valeria Barberá Durón

Liliana Dávila Lorenzana

Germán Fraustro Nadal

María Estíbaliz Guzmán Solano

Jo Ana Vanessa Morfín Guerrero ⁵

Guillermo Damián Pereyra Tissera

María Fernanda Valverde Valdés - Coordinadora

Colaboradores

Carlos Rodríguez Rodríguez

Agustín Estrada de Pavia

Javier Hinojosa Hinojosa

Eunice Miranda Tapia

Asesores pedagógicos

Teresa de Jesús Negrete Arteaga

Alejandro León Suárez Plancarte

⁵ Se integró al equipo a partir de enero de 2014